

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada evaluación englobará tres aspectos:

- **La actitud** del alumno hacia el área, el profesor y los compañeros. Se obtiene una nota entre 1 y 10. Esta nota supone el 20% de la nota final.
- **El esfuerzo:** el grado de participación, percepción, análisis, creatividad y capacidad de trabajar ordenadamente en equipo. Así como, las actividades y trabajos realizados por los alumnos, tanto en el aula (interpretación de partituras, composición de canciones, etc.), como programadas para casa (murales, trabajos sobre grupos de actualidad,...) que permiten valorar la utilización de fuentes de información, profundidad del tema tratado, utilización del lenguaje, etc. Dentro de este apartado también se valorará el cuaderno (orden, limpieza, presentación y contenido) Esta nota supone el 20% de la nota final.
- **Los conocimientos** del alumno serán evaluados al finalizar cada unidad didáctica a través de una prueba escrita, además de una prueba práctica (por trimestre), que consistirá en interpretar algunas melodías con la flauta de las vistas y trabajadas en clase; para poder realizar esta prueba práctica es necesaria la presentación de todas y cada una de las partituras que se han visto en ese trimestre. Estas notas supondrán el 60% de la nota final.

Cada alumno tendrá tres evaluaciones, una por trimestre. Para superar cada una de ellas, el alumno/a tendrá que conseguir al menos un cinco. Las calificaciones irán acompañadas de su correspondiente expresión numérica, como sigue:

Insuficiente: 1, 2, 3, 4.

Suficiente: 5

Bien: 6

Notable: 7, 8

Sobresaliente: 9, 10.

## **SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

En el curso de 2º ESO, la evaluación será de carácter continuo, de manera que una evaluación suspensa quedará superada si se aprueba la evaluación siguiente. La nota de la evaluación final será la misma que la de la 3ª evaluación.

En 3º ESO y 4º ESO, cada evaluación será independiente, de manera que en la evaluación final se realizará la nota media de las tres evaluaciones anteriores. En caso de que la nota de la evaluación final sea un suspenso, se

realizará una prueba escrita de recuperación en la que los alumnos se examinarían de la parte correspondiente a los contenidos que tengan suspensos.

En 2º de Bachillerato, cada evaluación será independiente, de manera que en la evaluación final se realizará la nota media de las tres evaluaciones anteriores. En caso de que la nota de la evaluación final sea un suspenso, se realizará una prueba escrita de recuperación en la que los alumnos se examinarían de la parte correspondiente a los contenidos que tengan suspensos.

Dado el carácter de “evaluación continua”, todos los objetivos y contenidos prácticos impartidos en clase presuponen una asimilación de los contenidos anteriores, por lo tanto cualquier alumno que haya superado los objetivos y contenidos prácticos de un nivel, demostrará haber conseguido los anteriores.

Se realizará en el mes de Septiembre una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en Junio, dejando aclarado antes de que finalice el curso en Junio en qué consistirá dicha prueba.

El examen será teórico y práctico.

Entendemos que se debe valorar la capacidad de superación del alumno no sólo en conceptos sino también en actitudes, capacidad de participación, disponibilidad en el aula, respeto a los demás, etc.